

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 31 de julio de 2013

Licenciada:

Cinthya Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión en la recepción y entrega de cuadernos de trabajo, libros de textos y de lectura en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, con el objeto de verificar que los procesos de recepción y distribución de libros para alumnos de los establecimientos educativos de los niveles de preprimaria y primaria, se realizaron en los términos y condiciones establecidos, así como verificar la efectividad del control interno implementado por la Unidad Ejecutora.

Nuestro examen se basó en la verificación de los procedimientos realizados, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2013, de conformidad con las Normas y Manual de Auditoría Interna Gubernamental, importancia relativa y calidad del gasto, así como la evaluación de la estructura de control interno en la recepción y entrega de libros. Asimismo, se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento en 20 establecimientos educativos oficiales y en 04 supervisiones educativas, revisando para el efecto toda la documentación relacionada con el proceso, durante el periodo auditado, de conformidad con los objetivos de la auditoría y como resultado del trabajo efectuado, hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Incumplimiento al plazo de entrega de libros de texto de medio social y natural.

En la auditoría de gestión en la recepción y entrega de cuadernos de trabajo, libros de texto y libros de lectura, efectuada en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2013, se determinó según muestra seleccionada de centros de acopio, que los libros de texto de Matemáticas para alumnos de primero y tercer grado de nivel primario, textos de ciencias sociales, para alumnos de cuarto grado de nivel primario, textos de Medio Social y Natural, para alumnos de segundo grado de nivel primaria y textos de Comunicación y Lenguaje de primero, segundo y cuarto grado nivel primario y Ciencias Naturales y Tecnología de cuarto grado nivel primario, que corresponden a los Lotes Nos. (3,5,15), (12) y (14), fueron entregados por parte de las empresas "Papeles Comerciales, S. A., Quality Group, S. A. y Litoproducciones de Guatemala, S. A. fuera del plazo establecido

en la cláusula octava de los contratos DIDECO-02-124-2013-EXCEP, DIDECO-04-124-2013-EXCEP, y DIDECO-08-124-2013-EXCEP de fecha 14 de febrero de 2013.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

La Directora Departamental de Educación de Sacatepéquez, debe girar instrucciones por escrito a los miembros de la Comisión Receptora Parcial, para que de manera inmediata, verifiquen si en los demás centros de acopio, se recibieron los libros de texto descritos en la condición fuera del plazo establecido. Posteriormente, deben informar a la Comisión Receptora y Liquidadora Final, para que determine la multa al monto total según contratos, por cada día de atraso de parte de las demás empresas contratadas, previo a realizarse el trámite para el pago total del monto del contrato.

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No. 2

Falta de entrega de libros a niños de primer grado de primaria.

En la auditoría de gestión en la recepción y entrega de cuadernos de trabajo, libros de texto y libros de lectura, efectuada en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2013, se determinó según muestra seleccionada, que existen faltantes y/o sobrantes en las cantidades de libros de texto y cuadernos de trabajo distribuidos a los estudiantes de los distintos establecimientos educativos públicos.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

La Directora Departamental de Educación de Sacatepéquez, debe girar instrucciones por escrito a efecto que los supervisores educativos o coordinadores técnicos administrativos, de forma inmediata procedan a solicitar a los directores de los establecimientos educativos públicos, donde hubieron sobrantes de libros de texto y cuadernos de trabajo, que deben trasladar los mismos a los centros de acopio y posteriormente, redistribuyan a los establecimientos educativos que reportaron faltantes, previa solicitud del director del establecimiento educativo, finalmente, deben informar a la Comisión de Distribución de la DIDEUC.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer a los responsables según ACTA DIDAI-10-2013, de fecha 24/07/2013 del libro con registro L2- 20215, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. Por lo tanto, los hallazgos quedan confirmados a la fecha de este resumen gerencial.

Así también como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

Incompatibilidad de funciones

Se determinó que el Licenciado Marbin Roel Ayala Garrido, fue nombrado mediante oficio DIGECADE-463-2013 de fecha 07/3/2013, como miembro de la Junta Receptora Parcial



del proceso de recepción/entrega de cuadernos, textos y libros de lectura y también fue nombrado mediante Oficio Circular DESPACHO-010-2013 de fecha 20/03/2013, como miembro de la Comisión de Distribución, evidenciando que no existe una separación entre ambas funciones incompatibles, lo anterior, se dió a conocer mediante nota de auditoría DIDAI-SACATEPEQUEZ-03-2013 de fecha 02/07/2013. Dicha situación fue corregida, según oficio DESPACHO No. 283-2013 de fecha 05/07/2013, a través del cual se sustituyó la participación del Licenciado Marbin Roel Ayala Garrido, por la Licenciada Karen Andrea Navas Irungaray, profesional del Departamento Técnico Pedagógico como Miembro de la Comisión de Distribución de la DIDEDUC.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,